

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Cifras expresadas en pesos Colombianos


CUENTA	Nota	A 31 de Diciembre de 2025	A 31 de Diciembre de 2024	VARIACION RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA
<b>1 ACTIVO CORRIENTE</b>					
11 Efectivo y Equivalente a Efectivo	3				
1105 Caja		\$ 2.176.390	\$ 14.987.242	-\$ 12.810.852	-85%
1110 Bancos		\$ 10.615.619	\$ 44.070.258	-\$ 33.454.639	-76%
1120 Cuentas de Ahorro		\$ 44.490.943	\$ 38.146.586	\$ 6.344.357	17%
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO</b>		<b>\$ 57.282.952</b>	<b>\$ 97.204.086</b>	<b>-\$ 39.921.134</b>	<b>-41%</b>
13 DEUDORES	4				
1305 Clientes Nacionales		\$ 88.358.824	\$ 129.657.195	-\$ 41.298.371	-32%
1325 Cuentas por Cobrar Socios y Accionistas		\$ 322.262.024	\$ 199.760.979	\$ 122.501.045	61%
1330 Anticipos avances y depósitos		\$ 597.326.026	\$ 543.215.624	\$ 54.110.402	10%
1355 Anticipo de Impuestos y Contribuciones		\$ 514.611.177	\$ 715.748.389	-\$ 201.137.212	-28%
1365 Cuentas por cobrar a trabajadores		\$ -	\$ 932.609	-\$ 932.609	-100%
1380 Deudores Varios		\$ 7.902.614	\$ -	\$ 7.902.614	0%
<b>TOTAL DEUDORES</b>		<b>\$ 1.530.460.665</b>	<b>\$ 1.589.314.796</b>	<b>-\$ 58.854.131</b>	<b>-4%</b>
14 INVENTARIO	5				
1420 Materiales Medico-Quirurgicos		\$ 498.835.488	\$ 551.922.986	-\$ 53.087.498	-10%
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>		<b>\$ 498.835.488</b>	<b>\$ 551.922.986</b>	<b>-\$ 53.087.498</b>	<b>-10%</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 2.086.579.105</b>	<b>\$ 2.238.441.868</b>	<b>-\$ 151.862.763</b>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
15 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6				
1508 Construcciones en Curso		\$ 2.070.916.405	\$ 1.370.943.234	\$ 699.973.171	51%
1520 Maquinaria y Equipo		\$ 962.790.119	\$ 779.108.359	\$ 183.681.760	24%
1524 Equipo de Oficina		\$ 115.017.680	\$ 74.158.180	\$ 40.859.500	55%
1528 Equipo de Cómputo y Comunicación		\$ 42.128.501	\$ 31.319.501	\$ 10.809.000	35%
1532 Maquinaria y Equipo Medico científico		\$ 4.197.999.783	\$ 4.148.238.195	\$ 49.761.588	1%
1540 Flota y Equipo de Transporte		\$ 105.510.000	\$ 105.510.000	\$ -	0%
1592 Depreciación Acumulada		-\$ 1.465.633.940	-\$ 921.194.446	-\$ 544.439.494	59%
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>\$ 6.028.728.548</b>	<b>\$ 5.588.083.023</b>	<b>\$ 440.645.525</b>	<b>8%</b>
16 INTANGIBLES					
1620 Seguros y Fianzas		\$ -	\$ 51.927.583	-\$ 51.927.583	-100%
<b>TOTAL INTANGIBLES</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 51.927.583</b>	<b>-\$ 51.927.583</b>	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 6.028.728.548</b>	<b>\$ 5.640.010.606</b>	<b>\$ 388.717.942</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 8.115.307.653</b>	<b>\$ 7.878.452.474</b>	<b>\$ 236.855.179</b>	<b>3%</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
22 PROVEEDORES	7				
2205 Nacionales		\$ 401.098.832	\$ 497.763.958	-\$ 96.665.126	-19%
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>		<b>\$ 401.098.832</b>	<b>\$ 497.763.958</b>	<b>-\$ 96.665.126</b>	<b>-19%</b>
23 CUENTAS POR PAGAR	7				
2335 Costos y Gastos por pagar		\$ 89.091.369	\$ 208.904.976	-\$ 119.813.607	-57%
2365 Retención en la fuente		\$ 9.692.000	\$ 15.209.695	-\$ 5.517.695	-36%
2367 Impuesto industria y comercio retenido		\$ 1.436.000	\$ 1.752.162	-\$ 316.162	-18%
2412 Impuesto Gravámenes y Tasas		\$ 5.373.000	\$ 26.366.465	-\$ 20.993.465	-80%
2370 Retenciones y aportes de nómina		\$ 13.768.091	\$ 14.449.945	-\$ 681.854	-5%
2380 Acredores varios		\$ 103.156.012	\$ 106.894.037	-\$ 3.738.025	-3%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>\$ 222.516.472</b>	<b>\$ 373.577.280</b>	<b>-\$ 151.060.808</b>	<b>-40%</b>
25 OBLIGACIONES LABORALES	8				
2505 Nómina por pagar		\$ 58.475.280	\$ 5.888.827	\$ 52.586.453	893%
2510 Cesantías consolidadas		\$ 48.546.297	\$ 42.338.434	\$ 6.207.863	15%
2515 Intereses sobre cesantías		\$ 5.455.286	\$ 4.535.588	\$ 919.698	20%
2520 Prima de servicios		\$ 256.426	\$ -	\$ 256.426	0%
2525 Vacaciones consolidadas		\$ 14.849.530	\$ 17.679.708	-\$ 2.830.178	-16%
<b>TOTAL OBLIGACIONES LABORALES</b>		<b>\$ 127.582.819</b>	<b>\$ 70.442.557</b>	<b>\$ 57.140.262</b>	<b>81%</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 751.198.123</b>	<b>\$ 941.783.795</b>	<b>-\$ 190.585.672</b>	

Cifras expresadas en pesos Colombianos

CUENTA	Nota	A 31 de Diciembre de 2025	A 31 de Diciembre de 2024	VARIACION RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
21 OBLIGACIONES FINANCIERAS	9				
2105 Corporaciones Financieras		\$ 1.521.753.425	\$ 1.778.562.590	-\$ 256.809.165	-14%
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>		<b>\$ 1.521.753.425</b>	<b>\$ 1.778.562.590</b>	<b>-\$ 256.809.165</b>	
28 OTROS PASIVOS	10				
2805 Anticipos y avances recibidos		\$ 292.348.149	\$ 192.292.052	\$ 100.056.097	52%
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>		<b>\$ 292.348.149</b>	<b>\$ 192.292.052</b>	<b>\$ 100.056.097</b>	<b>52%</b>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 1.814.101.574</b>	<b>\$ 1.970.854.642</b>	<b>\$ 100.056.097</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 2.565.299.697</b>	<b>\$ 2.912.638.437</b>	<b>-\$ 156.753.068</b>	<b>-12%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
31 PATRIMONIO	11				
3101 Capital Suscrito y Pagado		\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ -	0%
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>		<b>\$ 1.500.000.000</b>	<b>\$ 1.500.000.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>
33 RESERVAS					
3305 Reservas Obligatorias		\$ 89.634.554	\$ 89.634.554	\$ -	0%
<b>TOTAL RESERVAS</b>		<b>\$ 89.634.554</b>	<b>\$ 89.634.554</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>
36 RESULTADOS DEL EJERCICIO					
3605 Utilidad o excedente del ejercicio		\$ 584.193.919	\$ 254.625.287	\$ 329.568.632	129%
<b>37 TOTAL UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 584.193.919</b>	<b>\$ 254.625.287</b>	<b>\$ 329.568.632</b>	<b>129%</b>
3705 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
Utilidades o excedentes acumuladas		\$ 3.376.179.483	\$ 3.121.554.196	\$ 254.625.287	8%
<b>TOTAL RESULT DE EJERC ANTERIORES</b>		<b>\$ 3.376.179.483</b>	<b>\$ 3.121.554.196</b>	<b>\$ 254.625.287</b>	<b>8%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 5.550.007.956</b>	<b>\$ 4.965.814.037</b>	<b>\$ 584.193.919</b>	<b>12%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 8.115.307.653</b>	<b>\$ 7.878.452.474</b>	<b>\$ 427.440.851</b>	<b>3%</b>

  
**Andres Sanin Suarez**  
Gerente

  
**Eliana Lucía Lázaro Becerra**  
Contador Publico  
Tarjeta Profesionales 162362-T

  
**Yudith Patricia Velasco Garcia**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 84835-T

Cifras expresadas en pesos Colombianos

CUENTA	Nota	A 31 de Diciembre de 2025	A 31 de Diciembre de 2024	VARIACION RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA
<b>4 INGRESOS</b>					
<b>41 OPERACIONALES</b>	<b>12</b>				
4120 Prestación de servicios de salud		\$ 5.348.931.761	\$ 4.026.712.233	\$ 1.322.219.528	32,84%
4130 Unidad funcional de apoyo terapéutico		\$ 194.535.000	\$ 126.881.655	\$ 67.653.345	53,32%
4175 Devoluciones rebajas y descuentos		-\$ 164.503.915	-\$ 22.041.766	-\$ 142.462.149	646,33%
<b>TOTAL OPERACIONALES</b>		<b>\$ 5.378.962.846</b>	<b>\$ 4.131.552.122</b>	<b>\$ 1.247.410.724</b>	<b>30,19%</b>
<b>6 COSTOS</b>					
<b>61 COSTO PRESTACION SERVICIOS</b>	<b>13</b>				
6120 Unidad funcional de quirófano y salas		\$ 2.112.845.373	\$ 1.928.608.519	\$ 184.236.853	9,55%
6125 Unidad funcional de apoyo diagnóstico		\$ 29.357.509	\$ 52.114.430	-\$ 22.756.921	-43,67%
6130 Unidad funcional de apoyo terapéutico		\$ 104.337.684	\$ 44.566.113	\$ 59.771.571	134,12%
6160 Depreciación		\$ 520.285.624	\$ 456.252.536	\$ 64.033.088	14,03%
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>		<b>\$ 2.766.826.190</b>	<b>\$ 2.481.541.599</b>	<b>\$ 285.284.591</b>	<b>11,50%</b>
PROPORCIONALIDAD DEL COSTO DE VENTAS		51,44%	60,06%		
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>\$ 2.612.136.656</b>	<b>\$ 1.650.010.523</b>	<b>\$ 962.126.132</b>	
PROPORCIONALIDAD DE LA UTILIDAD BRUTA		48,56%	39,94%		
<b>5 GASTOS</b>					
<b>51 OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>14</b>				
5105 Gastos de personal		\$ 357.747.046	\$ 362.507.072	-\$ 4.760.026	-1,31%
5110 Honorarios		\$ 68.259.660	\$ 73.351.041	-\$ 5.091.381	-6,94%
5120 Arrendamientos		\$ 298.109.696	\$ 264.036.935	\$ 34.072.761	12,90%
5125 Contribuciones y Afiliaciones		\$ 21.542.103	\$ 10.432.500	\$ 11.109.603	51,57%
5130 Seguros		\$ 18.569.269	\$ 27.799.989	-\$ 9.230.720	-33,20%
5135 Servicios		\$ 208.706.061	\$ 184.865.958	\$ 23.840.103	12,90%
5140 Legales		\$ 69.578.471	\$ 67.146.473	\$ 2.431.998	3,62%
5145 Mantenimiento		\$ 26.428.782	\$ 34.611.610	-\$ 8.182.828	-23,64%
5150 Adecuación e Instalación		\$ 14.372.743	\$ -	\$ 14.372.743	100,00%
5155 Gastos de Viajes		\$ 3.215.540	\$ 3.977.920	-\$ 762.380	-19,17%
5160 Depreciaciones		\$ 24.153.870	\$ 21.631.689	\$ 2.522.181	10,44%
5195 Diversos		\$ 89.863.274	\$ 94.836.215	-\$ 4.972.941	-5,24%
5115 Impuestos		\$ 53.433.860	\$ 22.801.000	\$ 30.632.860	57,33%
<b>TOTAL OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>		<b>\$ 1.253.980.375</b>	<b>\$ 1.167.998.402</b>	<b>\$ 85.981.973</b>	
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	
<b>42 NO OPERACIONALES</b>	<b>15</b>				
4210 Rendimientos Financieros		\$ 17.016	\$ 114.228	-\$ 97.212	-85,10%
4250 Recuperaciones		\$ 3.179.631	\$ 278.800	\$ 2.900.831	1040,47%
4255 Indemnizaciones		\$ 4.157.413	\$ 3.632.864	\$ 524.549	12,62%
4265 Ingreso de ejercicios anteriores		\$ -	\$ 20.056.216	-\$ 20.056.216	0,00%
4295 Diversos		\$ 26.056.617	\$ 1.033.125	\$ 25.023.492	2422,12%
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>\$ 33.410.677</b>	<b>\$ 25.115.233</b>	<b>\$ 8.295.444</b>	
<b>53 GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>15</b>				
5305 Financieros		\$ 288.304.098	\$ 286.126.165	\$ 2.177.933	0,76%
5310 Pérdida en venta y retiro de bienes		\$ 195.475.037	\$ -	\$ 195.475.037	0,00%
5315 Gastos Extraordinarios		\$ 104.177.086	\$ 20.575.102	\$ 83.601.984	406,33%
5395 Diversos		\$ 9.693.818	\$ 1.643.698	\$ 8.050.120	489,76%
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>\$ 597.650.039</b>	<b>\$ 308.344.965</b>	<b>\$ 289.305.074</b>	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		\$ 793.916.919	\$ 198.782.389	\$ 595.134.529	299,39%
5405 Menos Impuesto de Renta	<b>16</b>	-\$ 209.723.000	\$ -	\$ -	0,00%
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>\$ 584.193.919</b>	<b>\$ 198.782.389</b>	<b>\$ 385.411.530</b>	<b>299,39%</b>
<b>PROPORCIONALIDAD DE LA UTILIDAD NETA</b>		<b>10,86%</b>	<b>4,81%</b>		

*Andrés Sanín S.*

**Andrés Sanín Suárez**  
Gerente

*Eliana Lucía Lázaro Becerra*

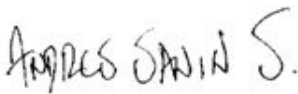
**Eliana Lucía Lázaro Becerra**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 162362-T

*Yudith Patricia Velasco García*

**Yudith Patricia Velasco García**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 84835-T

**ASANINS S.A.S.**  
**NIT. 900.722.891 - 9**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Cifras expresadas en pesos Colombianos	Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2025	Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2024
<b>1. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad neta del ejercicio	584.193.919	254.625.287
Ajustes a los resultados que no requirieron utilización de efectivo		
Deterioro de cartera	-	-
Deterioro de valor propiedad, planta y equipo	544.439.494	477.884.225
Amortizaciones	-	-
Utilidad neta antes de los cambios en el capital de trabajo	<b>1.128.633.413</b>	<b>732.509.512</b>
(Aumento) Disminución de deudores	58.854.131 -	729.206.726
(Aumento) Disminución en inventarios	53.087.498	126.645.913
(Aumento) Disminución de otras cuentas por cobrar derivadas de la operación	-	-
Aumento (disminución) de ctas x pagar de origen comercial	- 96.665.126	173.443.786
Aumento (disminución) de otras ctas x pagar	- 93.920.546 -	683.738.828
Aumento (Disminución) de otras entradas salidas de efectivo	100.056.097 -	8.235.207
<b>Efectivo neto generado en actividades de operación</b>	<b>1.150.045.467 -</b>	<b>388.581.550</b>
<b>2. ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Compra de propiedad planta y equipo	- 985.085.019 -	1.299.684.695
(Aumento) Disminución Intangibles	51.927.583	-
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversion</b>	<b>- 933.157.436 -</b>	<b>1.299.684.695</b>
<b>3. ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Préstamos Financieros	- 256.809.165	1.778.562.590
Dividendos decretados	-	-
<b>Efectivo neto por Actividades de financiación</b>	<b>- 256.809.165</b>	<b>1.778.562.590</b>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>- 39.921.134</b>	<b>90.296.345</b>
<b>Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<b>97.204.086</b>	<b>6.907.741</b>
<b>Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>57.282.952</b>	<b>97.204.087</b>



**Andres Sanin Suarez**  
Gerente



**Eliana Lucía Lázaro Becerra**  
Contador Publico  
Tarjeta Profesionla 162362-T



**Judith Patricia Velasco Garcia**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 84835-T



ASANINS S.A.S.  
NIT. 900.722.891 - 9  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Cifras expresadas en pesos Colombianos

31 de Diciembre de 2025

Atribuible a los propietarios de la Compañía

	Capital en Acciones	Reservas Estatutarias	Utilidad / Perdida del Ejercicio	Ganancias/Perdidas Acumuladas	Total Patrimonio
<b>Saldo Final a 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>1.500.000.000,00</b>	<b>89.634.554,00</b>	<b>254.625.287</b>	<b>3.121.554.196</b>	<b>4.965.814.037</b>
Ganancia del Período			584.193.919		584.193.919
Otros Resultado Integrales					
<b>Total Resultado Integral del año 2025</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>584.193.919</b>	<b>-</b>	<b>584.193.919</b>
Capital emitido					
Superavit de Capital					-
Prima en Colocacion de Acciones					-
Emisión de Acciones Propias					-
Apropiación de Reservas					-
Revalorización del Patrimonio					-
Distribución de Utilidades					-
Cambio Política Contable					-
Traslado a Ganancias Acumuladas			- 254.625.287	254.625.287	-
Otros					-
<b>Total Transacciones con los Propietarios de la Compañía</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>254.625.287</b>	<b>254.625.287</b>	<b>-</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2025</b>	<b>1.500.000.000,00</b>	<b>89.634.554</b>	<b>584.193.919</b>	<b>3.376.179.483</b>	<b>5.550.007.956</b>

Andres Sanin Suarez  
Gerente

Eliana Lucia Lázaro Becerra  
Contador Publico  
Tarjeta Profesional 162362-T

Yudith Patricia Velasco Garcia  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 84835-T



Vigilado Supersalud

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

**NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**ASANINS S.A.S**, es una persona jurídica de derecho privado, con ánimo de lucro, De duración indefinida y responsabilidad limitada.

El domicilio principal del ASANINS S.A.S., es el Municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander.

**Responsabilidades Tributarias RUT**

- 05- Impuesto de Renta y Complementarios – régimen ordinario
  - 07- retención en la fuente a título de renta
  - 09- Retención en la fuente en el impuesto
  - 14- Informante de exógena
  - 16- Obligación de facturar por bienes y servicios
  - 42- Obligado a llevar contabilidad
  - 48- Impuesto sobre las ventas - IVA
  - 52- Facturador electrónico
  - 55- Informante de Beneficios
- Finales

**NOTA 2- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

**Bases de Preparación**

**ASANINS S.A.S.** cumple con los requisitos de los numerales a) y b) del Artículo 1° del Decreto 3022 de 2013. Por lo tanto, clasifica como preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2. Durante el año 2014 desarrolló las actividades relacionadas con el proyecto de convergencia y se encuentra lista para preparar el Estado de Situación Financiera de Apertura en la fecha de transición definida por el Artículo 3° del mismo decreto.

Estas políticas contables han sido preparadas según la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) versión 2009.

La información es fiable en el sentido de que los Estados Financieros:

- (i) Representan fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa;
- (ii) Reflejan la esencia económica de las transacciones u otros hechos y condiciones, y no simplemente su forma legal.
- (iii) Son neutrales, es decir, libres de sesgos; (iv) Son prudentes; y
- (iv) Son completos en todos los aspectos significativos.

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

---

**Base de contabilidad de causación**

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

**Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo Incluye los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, tarjetas de crédito y débito, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

**Criterios de Reconocimiento de efectivo y equivalente al efectivo**

1. Se reconocerán como Efectivo tanto los billetes y monedas en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras que son exigibles y están disponibles de inmediato sin penalización alguna. El Efectivo incluye dinero disponible en bancos extranjeros y los depósitos a la vista denominados en moneda extranjera.
2. Se reconocerá como Equivalente al Efectivo a todas las inversiones que cumplan todas las siguientes condiciones:
  - i. Son inversiones con un periodo restante hasta el vencimiento igual o menor a 90 días;
  - ii. Son inversiones de gran liquidez, es decir, fácilmente convertible en efectivo;
  - iii. Son inversiones que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y otros; y
  - iv. Son inversiones sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
3. Los sobregiros bancarios se reconocen normalmente como actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, se considerarán componentes de Equivalente al Efectivo si:
  - i. Se reembolsa cuando la entidad bancaria reclama el pago, y
  - ii. Forman parte integral de la gestión de efectivo de la empresa.

**Medición inicial del Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

4. Al reconocer inicialmente el Efectivo se medirá al precio de la transacción.

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

- 
5. Los Equivalentes al Efectivo se medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés de la inversión.

**Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes**

Incluye los documentos y cuentas por cobrar que representan los derechos exigibles provenientes de la prestación de servicios o de operaciones relacionadas con la actividad principal del negocio.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

**Criterios de Reconocimiento de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

1. Se reconocerán los Deudores Comerciales y las Otras Cuentas por Cobrar solo cuando ASANINS S.A.S. se convierta en una parte del contrato según las cláusulas o condiciones de la deuda.

**Medición inicial de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

2. Si la deuda no constituye una transacción de financiación, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al precio de la transacción.
3. Si la deuda sí constituye una transacción de financiación, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una deuda similar.

Una transacción de financiación se presenta cuando ASANINS S.A.S, acuerda el pago de la deuda más allá de los términos comerciales normales o cuando financia a los deudores a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

**Medición posterior de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.**

4. Al 31 de diciembre del año que se informa, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al valor del costo, menos el deterioro del valor, menos las bajas en cuentas.

**VALOR DEL COSTO DE LOS DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

5. El valor del costo de las partidas se determinará así:

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

- 
- 5.1. Si las partidas se clasifican como ACTIVO CORRIENTE y la deuda no constituye una transacción de financiación: se medirán al valor no recaudado que se espera recibir de la deuda.
  - 5.2. Si las partidas se clasifican como ACTIVO CORRIENTE y la deuda sí constituye una transacción de financiación: se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
  - 5.3. Si las partidas se clasifican como ACTIVO NO CORRIENTE: se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

**DETERIORO DEL VALOR DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

6. La Gerencia General evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro en el valor o incobrabilidad de las Deudas por Cobrar y lo reconocerá inmediatamente como una Pérdida Por Deterioro en los Gastos. El deterioro del valor se presenta cuando:
  - 6.1. Existen dificultades financieras significativas del tercero deudor.
  - 6.2. Existen infracciones del contrato, como incumplimientos o moras en el pago.
  - 6.3. Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del tercero deudor, se otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
  - 6.4. Es probable que el tercero deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
7. El deterioro del valor se reversará cuando las condiciones que lo originaron han disminuido o desaparecido su impacto sobre el valor del Instrumento de Deudas por Cobrar. El valor de la revisión no puede ser mayor al valor del deterioro que lo genero.

**BAJA EN CUENTAS DE UN INSTRUMENTO DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

8. Se dará de baja en cuentas solo cuando:
  - 8.1. Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de las deudas por cobrar; o
  - 8.2. Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de las deudas por cobrar.

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

9. Se reconocerá inmediatamente como una Pérdida por Baja en Cuentas.

### **Inventarios**

Incluye las Mercancías No Fabricadas por La Empresa, las cuales corresponden a los insumos, materiales y suministros adquiridos para la prestación de los diferentes servicios que ofrece la compañía. La SECCION 13 establece que los Inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Los anticipos que la compañía realice para la adquisición de mercancía se reconocerán bajo NIIF como mayor valor de los inventarios.

Al Final del Periodo sobre el que se informa se debe realizar un análisis de deterioro sobre el rubro de inventarios para reflejar la realidad económica de los mismos.

### **Alcance de la política contable para Inventarios**

- 1. Esta política se aplicará para todos los Activos que:
  - 1.1. Se mantienen para la venta en el curso normal de la operación.
  - 1.2. Están en proceso de producción con vista a esa venta.
  - 1.3. Corresponden a materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

### **Criterios de Reconocimiento de Inventarios**

- 2. Se reconocerá el Inventario cuando:
  - 2.1. Sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con los Inventarios lleguen a ASANINS S.A.S.; y
  - 2.2. Los costos y valores del Inventario pueden ser medidos con fiabilidad.

### **Medición inicial de Inventarios**

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

3. Los Inventarios se medirán al costo. El costo corresponde a la sumatoria de todos los costos de adquisición, los costos de transformación y los otros costos para dar, a los Inventarios, su condición y ubicación actuales.

**COSTOS DE ADQUISICIÓN**

4. Comprenden:

- 4.1. El precio de compra;
- 4.2. Los aranceles de importación;
- 4.3. Otros impuestos no recuperables;
- 4.4. El transporte y la manipulación; y
- 4.5. Otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los Inventarios.

5. No hacen parte de los costos de adquisición:

- 5.1. Los descuentos comerciales ni las rebajas.
- 5.2. Los intereses por créditos para el pago de los Inventarios, incluso cuando existe una transacción de financiación.

**Medición posterior de Inventarios**

6. La Gerencia General medirán el valor de los Inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

**CÁLCULO DEL VALOR NETO DE REALIZACIÓN**

7. El Valor Neto de Realización corresponde al precio de venta menos los costos de terminación de una partida de Inventario
8. Si el valor neto de realización de una partida de Inventario es menor que su valor de costo, se reconoce una Pérdida por Deterioro del Valor por la diferencia entre los dos valores.
9. Se podrá reversar el Deterioro del Valor cada 31 de diciembre del año que se informa cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro hayan dejado de existir. También se podrá reversar cuando exista clara evidencia de un incremento en el valor neto de realización del Inventario como consecuencia de cambios en las circunstancias económicas.

La reversión se limita al valor original de Perdida por Deterioro de Valor, de forma que el nuevo importe en libros sea el menor entre el costo y el nuevo valor neto de realización.

---

### **Propiedades, planta y equipo**

Incluye los activos de la compañía tales como Maquinaria y Equipo, Equipo de Oficina, Equipo de Computación y Comunicación y Maquinaria y Equipo Médico - Científico que son adquiridos con la intención de emplearlos para el suministro de bienes y servicios, o para usarlos en la administración y se esperan usar durante más de un ejercicio anual, no estando destinados para la venta en el curso normal de los negocios.

Estos activos se darán de baja por su venta o disposición por otra vía; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, venta u otra disposición.

La depreciación se aplicará de acuerdo con la vida útil real del activo, que es el tiempo que la compañía considera el activo será usado, sin tener en cuenta las disposiciones fiscales del país (Estatuto tributario).

ASANINS S.A.S, decide aplicar modelo del costo para todos los activos que posee la compañía.

### **Alcance de la política contable para Propiedad, Planta y Equipo**

1. Esta política se aplicará para todos los activos tangibles que:
  - 5.1. Se esperan usar por más de doce meses después de la fecha de presentación de los estados financieros; y
  - 5.2. Se mantienen:
    - i. Para uso en la producción;
    - ii. Para uso en el suministro de bienes o servicios;
    - iii. Para arrendarlos a terceros; o
    - iv. Para propósitos administrativos.
    - v. Como Propiedades de Inversión (terrenos y construcciones) dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo y, además, calcular su valor razonable conlleva un costo o esfuerzo desproporcionado.

### **Criterios de Reconocimiento de Propiedad, Planta y Equipo**

2. Se reconocerán como Elemento de Propiedad, Planta y Equipo a los recursos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:
  - 2.1. Es un recurso controlado como resultado de sucesos pasados. Es decir, el derecho de propiedad no es esencial. Un recurso mantenido en arrendamiento (operativo o financiero) podrá ser reconocido si la empresa controla los beneficios que se espera que fluyan del recurso;

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

- 
- 2.2. Es un recurso del cual se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Es decir, que contribuye directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo; y
  - 2.3. El costo del recurso se puede medir con fiabilidad
  3. Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar de los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo se clasifican como Inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen.
  4. La gerencia evaluará si los principales componentes de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos.
  5. En este caso:
    - 5.1. Se reconoce cada componente como un nuevo Elemento de Propiedad, Planta y Equipo;
    - 5.2. Se distribuirá el costo inicial del Elemento entre sus componentes principales; y
    - 5.3. Se depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.
  6. Se reconocerán por separado los terrenos y los edificios, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.
  7. Se reconocerán como gastos, del periodo en que se incurra, los costos del mantenimiento de los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo.

**Medición inicial del Propiedad, Planta y Equipo**

8. El costo de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.
9. Componentes del costo. El costo de los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo comprende todo lo siguiente:
  - 9.1. El precio de adquisición:
    - i. El precio equivalente en efectivo del elemento, según el párrafo 13;

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

- 
- ii. Más los honorarios legales y de intermediación;
  - iii. Más los aranceles de importación;
  - iv. Más los impuestos no recuperables
  - v. Menos los descuentos comerciales y las rebajas.
- 9.2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia General. Estos costos pueden incluir:
- i. Los costos de preparación del emplazamiento;
  - ii. Los costos de entrega y manipulación inicial;
  - iii. Los costos de instalación y montaje; y
  - iv. Los costos de comprobación de que el elemento funciona adecuadamente.
10. Los siguientes costos no son costos de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo. Se reconocerán como gastos cuando se incurra en ellos:
- 10.1. Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
  - 10.2. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).
  - 10.3. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).
  - 10.4. Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
  - 10.5. Los costos por préstamos.

**Medición posterior del Propiedad, Planta y Equipo**

11. La Gerencia General medirá todos los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo así:
- 11.1. Al costo del elemento,
  - 11.2. Menos la depreciación acumulada;
  - 11.3. Menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

**CÁLCULO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA**

12. Los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles de forma sistemática.

Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

13. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá como un Gasto en la partida Depreciación Acumulada. A menos que la política contable de Inventarios requiera que se reconozca como parte del costo.

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

- 13.1. El importe depreciable de cada elemento de Propiedad, Planta y Equipo corresponde a:
- i. Su costo medido en el momento del reconocimiento (o el valor que lo sustituya),
  - ii. Menos su valor residual, que corresponde al valor estimado que actualmente se podría obtener por la disposición del elemento, después de haber deducido los costos estimados por tal disposición, si el elemento tuviera ya la antigüedad y condición esperadas al término de su vida útil.
- 13.2. Método de depreciación. La Gerencia General usará como método de depreciación el método de línea recta, que consiste en dividir el importe depreciable sobre la vida útil del elemento. A menos que se pueda determinar otro método que refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del Elemento.
14. Si el Elemento se mantiene bajo arrendamiento financiero y no existe certeza de que ASANINS S.A.S. (como arrendatario) obtendrá la propiedad al término del arrendamiento, se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o del plazo del arrendamiento, el que fuere menor.
15. Los cambios en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil serán tratados como un cambio de estimación contable.
16. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Gerencia General.
17. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

ASANINS S.A.S.. aplicara para su propiedad planta y equipo, las vidas útiles y depreciación con base en el siguiente estimado de Vida útil:

Equipo Medico	Entre 3 y 25 años
Equipo de Oficina	Entre 2 y 20 años
Equipo de Computo	Entre 2 y 10 años
Flota Equipo de transporte	Entre 2 y 15 años.

**Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar.**

**Objetivo de la Política Contable de Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.**

---

Establecer los criterios de reconocimiento, la medición de los valores y la información a revelar de los Pasivos Financieros clasificados como Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, para presentar Estados Financieros con propósito general de la empresa ASANINS S.A.S., con información relevante y fiable.

**Alcance de la política contable para Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.**

1. Esta política se aplicará para todos los contratos que generan una cuenta, pagaré o préstamo por Pagar. Es decir, un derecho contractual a pagar efectivo u otro activo financiero a otra empresa, negocio o persona.

El término “contrato” hace referencia a un acuerdo entre dos o más partes, que les produce claras consecuencias económicas en que ellas tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legamente exigible. Por tanto, pueden adoptar una gran variedad de formas y no precisan ser fijados por escrito.

Para que dicho contrato tenga validez las partes deben dar su aprobación, que puede darse de manera indirecta.

2. Además, se aplicará cuando las cuentas, pagarés o préstamos por pagar cumplen con todos los siguientes requisitos:

- 2.1. Los rendimientos para el acreedor son:

- (i) Un importe fijo;
- (ii) Una tasa fija de rendimiento sobre la vida de la deuda;
- (iii) Un rendimiento variable que a lo largo de la vida de la deuda, se iguala a la aplicación de una referencia única cotizada o una tasa de interés observable (tal como el DTF);  
o
- (iv) Alguna combinación de estas tasas fijas y variables (como el DTF más 2 puntos porcentuales), siempre que tanto la tasa fija como la variable sean positivas (por ejemplo, una permuta financiera de tasa de interés con una tasa fija positiva y una tasa variable negativa no cumpliría este criterio). Para rendimientos de tasas de interés fijo o variable, el interés se calcula multiplicando la tasa para el periodo aplicable por el importe principal pendiente durante el periodo.

- 2.2. No hay cláusulas contractuales que, por sus condiciones, pudieran dar lugar a que el acreedor pierda el importe principal y cualquier interés atribuible al periodocorriente o a periodos anteriores. El hecho de que una deuda esté subordinada a otra deuda no es un ejemplo de esta cláusula contractual.

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

- 
- 2.3. Las cláusulas contractuales que permitan a ASANINS S.A.S., pagar anticipadamente una deuda o que permitan que el acreedor devuelva la deuda antes de la fecha de vencimiento no están supeditadas a sucesos futuros.

**Criterios de Reconocimiento de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.**

3. Se reconocerán los Acreedores Comerciales y las Otras Cuentas por Pagar solocando ASANINS S.A.S., se convierta en una parte del contrato según las cláusulas o condiciones de la deuda.

**Medición inicial de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.**

4. Si la deuda no constituye una transacción de financiación, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al precio de la transacción.
5. Si la deuda sí constituye una transacción de financiación, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al valor presente.

Una transacción de financiación se presenta cuando el acreedor acuerda el pago de la deuda más allá de los términos comerciales normales o cuando financia a ASANINS S.A.S., a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

**Medición posterior de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.**

6. Al cierre del periodo sobre el que se informa, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al valor del costo, menos las bajas en cuentas.

**Baja en cuentas de un instrumento de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.**

7. Se dará de baja en cuentas solo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado por cualquier razón.

Se reconocerá de inmediato un ingreso por Baja en Cuentas.

**Provisiones y contingencias.**

**Objetivo de la Política Contable de Provisiones y Contingencias**

1. Establecer los criterios de reconocimiento, la medición de los valores y la información a revelar de las Provisiones, los Activos Contingentes y los Pasivos Contingentes, para presentar estados financieros con propósito general de **ASANINS S.A.S.**, con información relevante, fiable y útil para los socios de la empresa.

---

### **Alcance de la política contable para Provisiones y Contingencias.**

2. Esta política se aplicará para:

- 2.1. Las Provisiones: los pasivos con valor o vencimiento inciertos.
- 2.2. Los Activos Contingentes: los recursos de naturaleza posible, surgido por sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de **ASANINS S.A.S.**
- 2.3. Los Pasivos Contingentes: las obligaciones posibles, surgidas por sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de **ASANINS S.A.S.**

También se refieren a obligaciones presentes, surgidas por sucesos pasados y no se han reconocido como Pasivos porque:

- (i) No es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
- (ii) El valor de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

### **Reconocimiento y Medición de Activos y Pasivos Contingentes.**

- 3. No se reconocerá ni se medirá un Pasivo Contingente como un Pasivo ya que es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones de los numerales 5-2 y 5-3.
- 4. No se reconocerá ni se medirá un Activo Contingente como un Activo. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros del Activo Contingente sea prácticamente cierto se procede a reconocerlo como Activo.

### **Patrimonio.**

#### **Objetivo de la Política Contable de Patrimonio.**

- 1. Establecer los criterios de reconocimiento, la medición de los valores y la información a revelar del Patrimonio, para presentar estados financieros con propósito general de ASANINS S.A.S., con información relevante, fiable y útil para los accionistas de la empresa.

#### **Alcance de la política contable para Patrimonio**

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

- 
2. Esta política se aplicará para partidas del Patrimonio, que corresponde a la participación residual de los Activos de ASANINS S.A.S., una vez deducidos todos sus Pasivos.

**Información a revelar del Patrimonio.**

3. En las Notas se revelará:

- 1.1. Para cada clase de capital en acciones:

- (i) Número de acciones autorizadas.
- (ii) Número de acciones emitidas y pagadas totalmente.
- (iii) Número de acciones emitidas, pero aún no pagadas en su totalidad.
- (iv) El valor nominal de las acciones.
- (v) Una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del año.
- (vi) Los derechos, privilegios y restricciones de cada clase de acción.
- (vii) Las acciones mantenidas por ASANINS S.A.S., o por sus subsidiarias o asociadas.
- (viii) Las acciones cuya emisión está reservada por la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones y valores.

**Ingresos de actividades ordinarias**

**Objetivo de la Política Contable de ingresos de actividades ordinarias**

1. Establecer los criterios de reconocimiento, la medición de los valores y la información a revelar de los Ingresos Ordinarios, para presentar estados financieros con propósito general de la empresa **ASANINS S.A.S.**, con información relevante y fiable.

**Criterios de Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.**

2. Se reconocerán los Ingresos Ordinarios solo cuando **ASANINS S.A.S** haya transferido totalmente los riesgos y beneficios al tercero (cliente), inherentes al bien o servicio que se está prestando o vendiendo.

**Modificación a la presentación de los Estados financieros**

De acuerdo a los nuevos marcos técnicos normativos vigentes para las sociedades en Colombia en lo referente a la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la nueva administración de la sociedad **ASANINS S.A.S.**, se acogió a la normativa vigente, para facilitar la comparación y análisis de los mismos.

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

**NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENCIA AL EFECTIVO**

Los valores que conforman el disponible, se encuentran representados en moneda legal colombiana y no tienen ningún tipo de restricción.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC DE 2025	DIC DE 2024
CAJA		
Caja General	\$2.176.390	\$14.987.242
BANCOS		
Cuentas Corrientes	\$10.615.619	\$44.070.258
Cuentas de Ahorro	\$44.490.943	\$38.146.586
<b>Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>\$57.282.952</b>	<b>\$97.204.086</b>

Se reconocerán como Efectivo tanto los billetes y monedas en caja como los depósitos bancarios a la vista. El Efectivo incluye dinero disponible en bancos nacionales y los depósitos a la vista denominados en moneda nacional.

Las entidades financieras en las cuales **ASANINS S.A.S.** mantiene sus depósitos, se encuentran vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y están distribuidas en diferentes bancos para atender la operatividad geográfica por cobertura de las sedes médicas.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de **ASANINS S.A.S.**, para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

**NOTA 4.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la prestación de servicios de salud que ofrece ASANINS S.A.S.

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al final de cada período informado:

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC DE 2025	DIC DE 2024
Cuentas Corrientes Comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 1.530.460.665	\$1.589.314.796
Deterioro de Cartera	\$ -	\$ -
<b>Total cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 1.530.460.665</b>	<b>\$1.589.314.796</b>

**NOTA 5. INVENTARIOS**

Incluye las Mercancías No Fabricadas por La Empresa, las cuales corresponden a los insumos, materiales y suministros adquiridos para la prestación de los diferentes servicios que ofrece la compañía.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC DE 2025	DIC DE 2024
INVENTARIOS		
MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	\$ 498.835.488	\$ 551.922.986
<b>Total Inventarios</b>	<b>\$ 498.835.488</b>	<b>\$ 551.922.986</b>

Se maneja stock mínimo de inventarios, con el fin de optimizar los recursos líquidos; por lo tanto, todas las compras de materiales y suministros se realizan mensualmente basadas en el consumo mensual.

**NOTA 6.- PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

Incluye los activos de la compañía tales como Maquinaria y Equipo, Equipo de Oficina, Equipo de Computación y Comunicación y Maquinaria y Equipo Médico Científico que son adquiridos con la intención de emplearlos para el suministro de bienes y servicios, o para usarlos en la administración y se esperan usar durante más de un ejercicio anual, no estando destinados para la venta en el curso normal de los negocios.

Estos activos se darán de baja por su venta o disposición por otra vía; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, venta u otra disposición.

La depreciación se aplicará de acuerdo con la vida útil real del activo, que es el tiempo que la compañía considera el activo será usado, sin tener en cuenta las disposiciones fiscales del país (Estatuto tributario).

**ASANINS S.A.S.**, decide aplicar modelo del costo para todos los activos que posee la compañía. Las construcciones en curso hacen referencia a la construcción de una nueva sede que consta de tres pisos ubicada en la dirección AV 10E N° 10-47 LA RIVIERA.

16

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DICIEMBRE DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el período:

DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC DE 2025	DIC DE 2024
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		
Construcciones en Curso	\$ 2.070.916.405	\$1.020.943.234
Construcciones y Edificaciones	\$ 0	\$ 350.000.000
Maquinaria y Equipo	\$ 962.790.119	\$ 779.108.359
Equipo de Oficina	\$ 115.017.680	\$ 74.158.180
Equipo de Cómputo y Comunicación	\$ 42.128.501	\$ 31.319.501
Flota y Equipo de Transporte	\$ 105.510.000	\$ 105.510.000
Maquinaria y Equipo Médico Científico	\$ 4.197.999.783	\$ 4.148.238.195
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>\$ 7.494.362.488</b>	<b>\$ 6.509.277.469</b>

**Cálculo de depreciación acumulada**

**ASANINS S.A.S.**, aplicara para su propiedad planta y equipo, las vidas útiles y depreciación con base en el siguiente estimado de Vida útil:

ACTIVO	VIDA UTIL
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo Medico	10 años
Equipo de Oficina	5 años
Equipo de Computo	5 años

**ASANINS S.A.S.** deprecia sus activos por el método de línea recta, a excepción de los activos de menor cuantía los cuales se deprecian en el mismo año de adquisición.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC DE 2025	DIC DE 2024
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>		
Maquinaria y Equipo	\$1.367.430.784	\$ 852.557.789
Equipo de Oficina	\$ 42.773.651	\$ 31.996.207
Flota y Equipo de Transporte	\$ 26.377.916	\$ 15.826.917
Equipo de Computo y Comunicación	\$ 29.051.587	\$ 20.813.533
<b>Total Depreciación Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>\$ 1.465.633.940</b>	<b>\$ 921.194.446</b>

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DICIEMBRE DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

**NOTA 7.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los acreedores comerciales y las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios relacionados con la operación ordinaria de la compañía. La cuenta de costos y gastos por pagar corresponde en su mayoría a proveedores, honorarios, servicios técnicos, servicios mantenimiento, gastos de representación, arrendamientos, servicios públicos, seguros, papelería, retenciones y aportes de nómina entre otros. El plazo que nos da es de 90 días y no nos cobra intereses. Las otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, tanto en su reconocimiento inicial como en su reconocimiento posterior.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC DE 2025	DIC DE 2024
PROVEEDORES		
Nacionales	\$ 401.098.832	\$ 497.763.958
<b>Total Proveedores</b>	<b>\$ 401.098.832</b>	<b>\$ 497.763.958</b>

DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC DE 2025	DIC DE 2024
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		
Cuentas Por Pagar	\$ 89.091.369	\$ 208.904.976
Retención en la Fuente Por Pagar	\$ 9.692.000	\$ 15.209.695
Impuesto Industria y Comercio Retenido	\$ 1.436.000	\$ 1.752.162
Impuesto Gravámenes y Tasas	\$ 5.373.000	\$ 26.366.465
Retenciones y Aportes de Nomina	\$ 13.768.091	\$ 14.449.945
Acreedores Varios	\$ 103.156.012	\$ 106.894.037
<b>Total Costos y Gastos Por Pagar</b>	<b>\$ 222.516.472</b>	<b>\$ 373.577.280</b>

**NOTA 8.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

**ASANINS S.A.S.** opera en Colombia, bajo la legislación laboral de colombiana, que cita que los empleados deben recibir una remuneración por su trabajo realizado, más una serie de beneficios en los que se encuentran la seguridad social, los riesgos laborales, beneficios durante el contrato en los que se citan las prestaciones sociales y algunos parafiscales. El valor reconocido en el pasivo al finalizar cada periodo presentado en el estado financiero se cancela en el siguiente periodo, entre el 1 de enero y el 14 de febrero, por lo tanto, estas obligaciones son corrientes (Las NIIF definen como beneficios a los empleados, todo el pago que el empleado reciba de manera directa o indirecta). El siguiente cuadro resume los pasivos corrientes por beneficios a los empleados.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC DE 2025	DIC DE 2024
BENEFICIOS A EMPLEADOS		
Nomina Por Pagar	\$ 58.475.280	\$ 5.888.827
Cesantías Consolidadas	\$ 48.546.297	\$ 42.338.434
Intereses Sobre Cesantías	\$ 5.455.286	\$ 4.535.588
Prima De Servicios	\$ 256.426	\$ 0
Vacaciones	\$ 14.849.530	\$ 17.679.708
<b>Total Beneficios a Empleados</b>	<b>\$ 127.582.819</b>	<b>\$ 70.442.557</b>

18

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DICIEMBRE DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

El valor de la nómina corresponde al pago de personal administrativo y de servicios en salud que se encuentra contratado directamente por la empresa, que será cancelado en el periodo siguiente.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las retenciones y aportes de nómina están debidamente conciliados al cierre de los estados financieros.

**NOTA 9.- PASIVOS NO CORRIENTES**

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Compañía que reconocen un interés, son valorizadas a costo amortizado.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC DE 2025	DIC DE 2024
PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$1.521.753.425	\$1.778.562.590
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>\$1.521.753.425</b>	<b>\$1.778.562.590</b>

**NOTA 10.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

Los otros pasivos no financieros corrientes se reconocen a su valor nominal, tanto en su reconocimiento inicial como en su reconocimiento posterior.

El siguiente es el movimiento de otros pasivos no financieros corrientes durante el período:

DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC DE 2025	DIC DE 2024
OTROS PASIVOS		
Anticipos y Avances Recibidos	\$ 292.348.149	\$ 192.292.052
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>\$ 292.348.149</b>	<b>\$ 192.292.052</b>

**NOTA 11.- PATRIMONIO**

**Capital**

Corresponde al grupo de cuentas de aportes por valor de \$1.500.000.000 reservas obligatorias sobre las utilidades por valor de \$89.634.554, utilidad del ejercicio \$584.193.919 y unas utilidades acumuladas anteriores de \$3.376.179.483.

19

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DICIEMBRE DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC DE 2025	DIC DE 2024
<b>CAPITAL</b>		
Capital Social	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000
<b>Total Capital</b>	<b>\$ 1.500.000.000</b>	<b>\$ 1.500.000.000</b>

### Reservas

La reserva legal tiene como propósito fundamental la protección del capital social y la absorción de posibles pérdidas futuras, asegurando así la estabilidad financiera de la entidad. Esta reserva no puede ser distribuida entre los accionistas o socios, salvo en los casos expresamente previstos por la ley.

El resumen las reservas se relacionan a continuación:

DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC DE 2025	DIC DE 2024
<b>RESERVAS</b>		
Reservas Obligatorias	\$ 89.634.554	\$ 89.634.554
<b>Total Reservas</b>	<b>\$ 89.634.554</b>	<b>\$ 89.634.554</b>

### Utilidades Acumuladas

Corresponde a los resultados acumulados durante los períodos a informar.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC DE 2025	DIC DE 2024
<b>UTLIDADES</b>		
Del Ejercicio	\$ 584.193.919	\$ 254.625.287
Acumuladas	\$ 3.376.179.483	\$ 3.121.554.196
<b>Total Utilidades</b>	<b>\$ 3.960.373.402</b>	<b>\$ 3.376.179.483</b>

### NOTA 12.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Se reconocerán los Ingresos Ordinarios solo cuando **ASANINS S.A.S.** haya transferido totalmente los riesgos y beneficios al tercero (cliente), inherentes al bien o servicio que se está prestando o vendiendo.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC DE 2025	DIC DE 2024
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
Prestación de Servicios de Salud	\$ 5.378.962.846	\$ 4.131.552.122
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>\$ 5.378.962.846</b>	<b>\$ 4.131.552.122</b>

20

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DICIEMBRE DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

**NOTA 13.- COSTO DE VENTAS**

El costo es un decremento de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad, durante un período contable con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta, o en su caso en el cambio neto en el patrimonio contable y consecuentemente en su capital ganado o patrimonio contable, respectivamente. En las empresas de servicio, el costo de los servicios prestados está integrado por aquellos costos que se identifican razonablemente en forma directa con la prestación del servicio.

El siguiente es un detalle del costo de la prestación de servicios de la salud realizados por el **ASANINS S.A.S.**, actividades que se realizan en la ciudad Cúcuta, Norte de Santander.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC DE 2025	DIC DE 2024
COSTOS		
Costo prestación de servicios de Salud	\$ 2.766.826.190	\$ 2.481.541.599
<b>Total Costos Operacionales</b>	<b>\$ 2.766.826.190</b>	<b>\$ 2.481.541.599</b>

**NOTA 14.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

El siguiente es un detalle de los gastos de administración realizados por **ASANINS S.A.S.**, necesarios en la prestación del servicio de salud, al cierre de los estados financieros:

DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC DE 2025	DIC DE 2024
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Administración	\$ 1.253.980.375	\$1.167.998.402
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>\$ 1.253.980.375</b>	<b>\$1.167.998.402</b>

**NOTA 15. NO OPERACIONALES**

Está conformado por los ingresos y gastos no operacionales que no hacen parte de su actividad ordinaria.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC DE 2025	DIC DE 2024
INGRESOS y GASTOS NO OPERACIONALES		
INGRESOS	\$ 33.410.677	\$ 25.115.233
GASTOS	-\$597.650.039	-\$ 308.344.965
<b>Total Ingresos y Gastos No Operacionales</b>	<b>-\$564.239.362</b>	<b>-\$ 283.229.732</b>

**ASANINS S.A.S**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DICIEMBRE DE 2025**  
(Expresados en pesos Colombianos)

**NOTA 16. GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

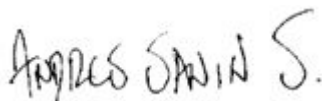
Corresponde a la provisión del impuesto de renta aplicando la tasa impositiva y calculada sobre la renta fiscal depurada.

Para los años 2.025 la tarifa es del 35% y para 2.024 la tarifa es del 35%.

El informante se acogió al Régimen de Zonas Económicas Social y Especial (ZESE Ley 1955 Art. 268) El alcance de los beneficios que contempla el Decreto 2112 de 2019, sobre el Régimen especial en materia tributaria para las sociedades comerciales existentes y las que se constituyan en la Zona Económica y Social Especial –ZESE. Su propósito es atraer inversión y la generación de empleo.

Dentro de los beneficios que ofrece este régimen están, la tarifa del impuesto sobre la renta del cero por ciento (0%) durante los primeros cinco (5) años a partir del año gravable 2020 y del cincuenta por ciento (50%) de la tarifa general para los siguientes cinco (5) años.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	DIC DE 2025	DIC DE 2024
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$209.723.000	\$ 0
<b>Total Gastos por Impuestos a la Ganancia</b>	<b>\$209.723.000</b>	<b>\$ 0</b>



**Andres Sanin Suarez**  
Representante Legal  
ASANINS SAS



**Eliana Lucía Lázaro Becerra**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 162362-T



**Yudith Patricia Velasco García**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 84835-T



## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

### **Señores**

*Asamblea General de Accionistas*  
**ASANINS S.A.S.**  
Ciudad

### **Opinión Favorable**

*He examinado los estados financieros individuales, de la entidad Asanins SAS, preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.025 y 2.024, los cuales incluyen el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.*

*En mi opinión, los estados financieros individuales, tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Asanins SAS, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.025 y 2.024, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo técnico compilatorio 2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.*

### **Fundamento de la opinión**

*He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019.*

*Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.*

*Cabe anotar que me declaro en independencia de Asanins SAS, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4 - 2019 del DUR 2420 de 2015. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.*



### **Empresa en funcionamiento (Cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha)**

*Sobre la condición de negocio en marcha, la administración se pronunció en su informe manifestando que no existe incertidumbre sobre la continuidad de la organización. En mi calidad de Revisor Fiscal, evalué los indicadores de deterioro patrimonial y riesgo de insolvencia establecidos en el Decreto 1378 de 2021, observando que al cierre de 2025 la entidad presenta una posición patrimonial positiva, utilidades consecutivas y una razón corriente de 2,78. Estos resultados, detallados en las notas a los estados financieros, respaldan la conclusión de la administración sobre la inexistencia de incertidumbres materiales respecto a la Hipótesis de Negocio en Marcha.*

### **Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno**

*Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo técnico compilatorio del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por Asanins SAS, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.*

*Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.*

*Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.*

### **Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de estados financieros**

*Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información, dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad.*



*Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros.*

*También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.*

*Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance de la auditoría, el momento de su realización y los hallazgos significativos y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.*

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

*Manifiesto que, durante el 2.025, Asanins SAS, llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas.*

*Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2015, como fue exigido, los estados financieros de Asanins SAS, han sido expresados bajo estas normas.*

*Además, informo que durante el año 2015 los actos de los administradores de la entidad se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas, que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas y registros de acciones se llevan y conservan debidamente, que la entidad efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.*

*Por último, declaro que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros de la entidad y que en este se incluye una referencia acerca de que los administradores no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.*



## **Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo**

*El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno.*

*Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno. Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo, tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, especialmente las disposiciones emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Superintendencia Nacional de Salud, así como sus estatutos y las actas de la asamblea de accionistas.*

*Para la evaluación del sistema de control interno, utilicé como referencia el modelo COSO. Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para:*

- 1. Proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad.*
- 2. Cumplir con las normas inherentes a la entidad (incluyendo la normatividad sanitaria y de habilitación de servicios).*
- 3. Lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.*

*En mi opinión, la entidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la asamblea de accionistas y de la junta directiva. Además, el sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, según el modelo COSO (Comité de organizaciones patrocinadoras de la comisión de normas).*

*Atentamente,*

**YUDITH PATRICIA VELASCO GARCIA**  
**Revisor Fiscal T.P. 84835-T**  
**Cúcuta – Av.18E 5AN 19 Villa María sector las Almeidas**

**Dictamen emitido el 10 de marzo de 2026**